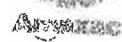




0001



SINDICO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
AMAXAC DE GUERRERO, TLA. 2024-2027
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. FISM2401/015

ACTA DE FALLO

CONCURSO NO. FISM2401/016

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO: FISM2401/016	
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE 34.50 ML EN EL PREESCOLAR "EL VENADITO" CLAVE C.C.T. 29KJN01650 EN EL BARRIO DE ATOTONILCO DEL MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO.
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	PRELIMINARES, CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS.
UBICACIÓN:	TURÍSTICA ENTRE CANTERAS Y TURÍSTICA
LOCALIDAD:	ATOTONILCO
MUNICIPIO:	AMAXAC DE GUERRERO, TLAXCALA
META PROGRAMADA:	34.50 ML



EN EL MUNICIPIO DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, PARA CELEBRAR EL PROCESO DE FALLO DE ESTE CONCURSO POR **INVITACIÓN** DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INVITADOS QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CELEBRADO EL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2024**.



EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GUERRERO,
TLAXCALA, 2024-2027

EL **ROLANDO PÉREZ OROPEZA**, CON CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDE EL PROCESO DE FALLO DE ESTE CONCURSO POR **INVITACIÓN** DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INVITADOS QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS CELEBRADO EL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2024**, CON BASE A LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO.

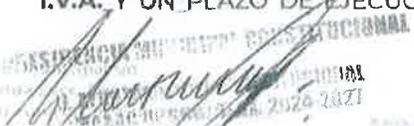
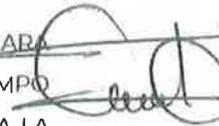


EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA DEL ARTÍCULO **42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS**.

OBTENIENDO LOS SIGUIENTES MONTOS:

NÚMERO	EMPRESA	IMPORTE TOTAL CON IVA
1	ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$ 678,963.65
2	ALONSO APOLINAR BARONA	\$ 694,678.61
3	ROLANDO MUÑOZ ZECUA	\$ 711,798.56

MOTIVO POR EL CUAL HACE SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CORRESPONDE A **ZIMBUS SERVICIOS S.A. DE C.V.**, DEBIDO A QUE PRESENTA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$ 678,963.65 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A. Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **37 (TREINTA Y SIETE) DÍAS CALENDARIOS**, EN VIRTUD DE



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
AMAXAC DE GUERRERO,
TLAXCALA, 2024-2027

